

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre de 2023

Licenciada

GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>OMAIRA VICTORIA DE LAS JULIAS GÓMEZ GARCÍA</u>	CUI:	<u>3022009080101</u>
Número de contrato:	<u>DGA-029-1866-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1071-2023</u>
Servicios:	<u>TÉCNICOS</u>	Nit del Contratista:	<u>108230880</u>
Número de Factura:	<u>1165902070</u>	Serie:	<u>5FA0020B</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 5,806.45</u>	Período del Informe:	<u>Del 02 al 31 de octubre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 17,806.45</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/10/2023 AL 31/12/2023</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

BALLET MODERNO Y FOLKLORICO

Objetivos del Contrato:

“EL TÉCNICO” se compromete a prestar sus servicios **TÉCNICOS** para **EL BALLET MODERNO Y FOLKLORICO DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se apoyó como bailarina en las presentaciones o actividades culturales de danza que realizó el Ballet Moderno y Folklórico
- Se apoyó en las nuevas creación coreograficas contemporáneas y de repertorio nacional para la proyección y difusión..
- Se apoyó al Ballet Moderno y Folklórico en los diferentes festivales de danza a nivel departamental
- Se apoyó en la realización de talleres de interpretación corográfica dentro del marco de la retroalimentación educativa de la danza.

OMAIRA VICTORIA DE LAS JULIAS GÓMEZ GARCÍA

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LIC. LUIS FERNANDO JUAREZ

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)